



DIPUTACIÓN / PRIMER PLENO ORDINARIO DE LA NUEVA CORPORACIÓN

Los ayuntamientos recibirán 5,8 millones para inversiones sostenibles

Este presupuesto proviene del superávit de la liquidación de los fondos del año anterior. El reparto se hace según criterios de población, dispersión e índice de desempleo

JUAN CLAVERO 30/07/2015

En el Pleno celebrado en el día de ayer en la Diputación de Córdoba quedó aprobado el Plan Extraordinario de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles en la provincia de Córdoba para el 2015. A través de dicho plan, la institución provincial destinará la cantidad de 5.848.665,96 euros, proveniente del superávit de la liquidación del presupuesto del pasado curso, a proyectos de infraestructuras locales.

Según adelantó la portavoz del grupo socialista en la Diputación de Córdoba, Ana Carrillo, y según refleja el expediente de este proyecto, las obras que pueden acometerse son: abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, recogida, gestión y tratamiento de residuos, alumbrado público, vías públicas, caminos vecinales, protección del patrimonio histórico-artístico y rehabilitación de infraestructuras e inmuebles que sean propiedad de las entidades locales afectos al servicio público.

En cuanto al método de contratación de las obras incluidas en este proyecto, éstas pueden realizarse a cargo del Ayuntamiento o la Diputación, "y se completa con una tercera modalidad, la de administración, por la que la propia corporación municipal realiza la obra con sus propios medios". Con estos métodos, se pretende dar libertad a los pueblos que cuentan con empresas capacitadas para acometer dichas obras, fomentando así el empleo municipal.

ASIGNACIÓN POR AYUNTAMIENTO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES

NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CUANTÍA	HABITANTES	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CUANTÍA	HABITANTES
CORDOBA CAPITAL	254.827,12		Adamuz	58.312,19	3.767
Lucena	254.827,12	42.748	Nueva Carteya	57.658,27	5.540
Puente Genil	195.851,20	30.186	Luque	56.880,88	3.178
Priego de Córdoba	146.971,87	22.445	Montalbán de Córdoba	55.880,17	4.472
Montilla	145.081,62	23.622	Cardeña	55.394,90	1.606
Carlota (La)	132.291,61	13.872	Viso (El)	55.337,61	2.683
Palma del Río	129.286,57	21.582	Dos Torres	55.138,91	2.442
Cabra	127.012,53	21.001	Encinas Reales	54.814,25	2.375
Baena	120.129,97	20.207	Carcabuey	54.288,68	2.632
Pozoblanco	116.864,55	17.491	Monturque	54.139,25	1.995
Peñarroya-Pueblonuevo	104.491,42	11.430	Guadalcazar	54.007,82	1.604
Fuente Palmera	98.468,20	9.050	Espejo	53.835,75	3.474
Fuente Obejuna	97.127,70	4.961	Cañete de las Torres	53.533,94	3.033
Almodóvar del Río	90.971,37	7.977	Victoria (La)	53.299,57	2.385
Águilar de la Frontera	90.074,71	13.631	Añora	53.292,99	1.555
Montoro	85.584,25	9.744	Alcaracejos	53.014,62	1.527
Fernán-Núñez	85.182,17	9.801	Pedroche	52.841,99	1.636
Rute	84.977,04	10.387	Villanueva del Duque	52.765,54	1.580
Hinojosa del Duque	79.248,70	7.126	Fuente-Tójar	51.634,98	721
Villanueva de Córdoba	78.215,76	9.226	Villaharta	51.284,93	719
Posadas	76.036,16	7.512	Villanueva del Rey	51.198,51	1.122
Villa del Río	75.069,19	7.426	Palenciana	50.942,72	1.571
Iznájar	73.155,71	4.637	Torrecampo	50.791,47	1.202
Bujalance	72.028,48	7.744	Santa Eufemia	50.129,10	893
Castro del Río	71.313,49	8.052	Villarralto	49.986,56	1.264
Rambla (La)	70.434,99	7.547	Blázquez (Los)	49.605,61	701
Hornachuelos	70.097,22	4.660	Valenzuela	48.860,53	1.261
Carpio (El)	69.632,16	4.516	S. Sebastián Ballesteros	48.771,84	837
Santaella	69.042,36	4.703	Granjuela (La)	48.462,44	482
Villafranca de Córdoba	67.307,89	4.893	Fuente la Lancha	47.797,51	365
Belmez	65.899,49	3.227	Zuheros	47.789,88	696
Villaviciosa de Córdoba	61.298,32	3.478	Valsequillo	47.352,68	385
Benamejí	61.028,05	5.123	Guijo (El)	47.324,48	382
Belalcázar	60.705,38	3.427	Conquista	47.121,33	448
Doña Mencía	60.566,62	4.935	ELA Encinarejos	30.659,96	1.755
Obejo	60.478,16	2.012	ELA Guijarrosa (La)	30.019,72	1.394
Éspiel	60.372,20	2.438	ELA Fuente Carreteros	29.627,78	1.173
Almedinilla	59.872,66	2.468	ELA Ochavillo del Río	29.046,07	845
Montemayor	59.550,57	4.001	ELA Castil de Campos	28.730,38	667
Pedro Abad	58.664,96	2.960	ELA Algallarín	28.666,53	631
Moriles	58.384,05	3.872			

En lo que a cuantías se refiere, los municipios mayores, como Lucena y Córdoba capital, que se ha equiparado como en otros procedimientos a la población con mayor número de habitantes de la provincia, recibirán un montante de 254.827 euros. En segundo lugar, los ayuntamientos con más de 20.000 habitantes censados, entre los que figuran algunos como Cabra, Montilla o Baena, recibirán una cuantía superior a 120.000 euros. Tras estos, municipios cuya población está comprendida entre los 10.000 y 20.000 habitantes recibirán más de 85.000 euros. y los pueblos con menos de 10.000 cobrarán en torno a los 47.000 euros. Por último, las ELAS recibirán entre 28.000 y 30.000 euros.

Para llevar a cabo este reparto se han seguido los siguientes criterios: una regla fija por municipio, igual para todos, mediante la cual se reparte el 50% del presupuesto total; una pauta de población que establece el reparto del 25% de estos 5,8 millones, del cual se distribuye un 15% en proporción directa al número de habitantes, y un 10% en proporción inversa para beneficiar a los pueblos más pequeños; un tercer criterio de dispersión mediante el que se reparte el 5% del presupuesto de este plan municipal; y por último, en función también al número de personas paradas que registra cada población, criterio mediante el que se reparte el 20% restante.

En este sentido, Ana Carrillo, portavoz del actual gobierno de la Diputación de Córdoba, agradeció "al resto de grupos políticos el diálogo ofrecido en la reunión de ayer en la que se les expuso este plan". El portavoz del PP, Andrés Lorite, afirmó que la aplicación de este proyecto "es consecuencia del ahorro generado por el PP" durante el mandato anterior. Francisco Angel Sánchez, portavoz de Izquierda Unida, aclaró que "se han mantenido los criterios de la Corporación anterior porque entendemos que están bien, aunque ha habido alguna modificación". Por su parte, el representante de Ciudadanos en la institución provincial, David Dorado, se encargó de recordar el objetivo de este plan, que es el de "invertir los excedentes de la caja de la Diputación en obras en los municipios donde más falta hace".
